

WWF en Doñana

Primer lince muerto en 2010

Muere la lince Estepa

El 1 de Febrero del 2010 se localizó el cadáver de una hembra de lince ibérico de dos años de edad, llamada "Estepa", en las zonas agrícolas circundantes a Villamanrique de la Condesa.

Aunque en un principio se apuntó por algunas fuentes que podía haber muerto atropellado, la necropsia realizada ha descartado un traumatismo, por lo que la causa del deceso es otra, aun no descubierta por la Consejería de Medio Ambiente, y que WWF espera se esclarezca de manera urgente, a fin de descartar posibles brotes de enfermedades como la leucemia felina.

"Estepa" es el primer felino de esta especie muerto en el año 2010 y el segundo en esta zona de Villamanrique en los últimos meses.



Zonas forestales de Villamanrique de la Condesa

Estas muertes demuestran que este área de la Comarca de Doñana se ha convertido en una zona de importancia para el lince, en especial como corredor para las poblaciones establecidas en Gato y los pinares de Aznalcázar-Puebla del Río.

Por esta razón, WWF considera necesario que se establezcan las medidas necesarias para evitar incidentes futuros en esta zona: permeabilización de los espacios naturales, recuperación y restauración del dominio público hidráulico con el fin de establecer corredores seguros, medidas de educación ambiental para la población y los visitantes, eliminación de gatos y perros asilvestrados, actuaciones preventivas para la erradicación del furtivismo y los venenos, etc

Actuaciones en caminos agrícolas y forestales

Además de las actuaciones señaladas, WWF estima imprescindible que se lleven a cabo actuaciones para impedir el desarrollo incontrolado y sin planificación

alguna de una red de caminos agrícolas, muchos de ellos redundantes e innecesarios, que además se han ido asfaltando, y que están estrangulando no sólo esta zona, sino toda la Comarca de Doñana y cerrando su trampa mortal sobre las especies que en ella habitan, sumiendo a este espacio en el caos.

Los caminos agrícolas y forestales, recuerda WWF, no son carreteras, sino que tienen como fin el acceso de propietarios y trabajadores a las fincas colindantes a los mismos. De este modo, por esta vía no deben transitar otro tipo de vehículos y dársele otro tipo de uso distinto al mencionado.

WWF demanda a las Consejerías de Agricultura y medio ambiente para que pongan las medidas necesarias para que se frene el tránsito general de los vehículos por caminos agrícolas y forestales, y sean reconducidos a la red de carreteras y que se reduzca sustancialmente el tránsito de vehículos privados por el interior del Espacio Natural de Doñana.

Ante el grave problema que supone el tránsito de vehículos privados por cualquier camino agrícola y forestal de Doñana, así como el aumento de las vías abiertas a la circulación de vehículos, WWF exige el desarrollo de un **Plan de Conectividad de los Espacios Naturales**. Este plan debe facilitar la conexión de los espacios naturales, la eliminación de las vías innecesarias, el uso adecuado de cada tipo de vía, y la ampliación de los servicios de transporte público internos y externos de la Comarca de Doñana, que permitan una reducción de los vehículos privados.

WWF reclama a la Junta de Andalucía que cumpla la ley en el camino de Villamanrique-El Rocío

Asimismo, **WWF ha pedido al gobierno regional andaluz que no incumpla de nuevo la normativa europea tras los daños causados en el camino agrícola Villamanrique-El Rocío (Huelva), destruido por las recientes lluvias**. Este camino fue ilegalmente asfaltado en el año 2001 por la Consejería de Agricultura, acción por la cual la Comisión Europea, a raíz de una queja presentada por WWF y Ecologistas en Acción y ante la pasividad y falta de respuesta por parte de la Junta de Andalucía, ha denunciado a España ante el Tribunal de Justicia de la UE.

WWF ha remitido una carta a la Consejería de Agricultura en la que le exige que no vulnere otra vez la Directiva Hábitats con un nuevo asfaltado del camino agrícola Villamanrique-El Rocío, como ya hiciera en el año 2001. También pide que las reparaciones se lleven a cabo bajo el criterio de impedir el tránsito pri-

vado por este camino y el aumento de la seguridad vial con la reducción real de la velocidad de los vehículos.



Camino Agrícola Villamanrique-El Rocío

Igualmente la organización ha enviado copias de esta carta a la Consejería de Medio Ambiente y Obras Públicas, así como al Ayuntamiento de Hinojos – cuyo término municipal es el principal afectado por esta infraestructura -, recordándoles que existe un proceso judicial abierto en el Tribunal de Justicia de la UE por el asfaltado ilegal del camino. **WWF informará al Tribunal y a la Comisión Europea de cualquier actividad de la Administración que agrave la situación y vuelva a significar un incumplimiento de la Directiva Hábitats u otras normativas de protección ambiental.**

Por último, WWF exige a la Consejería de Agricultura el aumento de las medidas de seguridad vial para que la velocidad de circulación sea adecuada a las características de un camino agrícola, que además atraviesa espacios de alto valor natural. Estudios de la Consejería de Medio Ambiente han demostrado la ineficacia de las medidas correctoras instaladas en su día, ya que los vehículos llegan a alcanzar los 140 km/h y la velocidad media del conjunto de los usuarios supera la máxima marcada para este tipo de vías. Además, este mismo estudio indica que se causa un fuerte impacto a la biodiversidad del espacio, debido al alto número de atropellos que se registran.

Muere "Garfio", fundador del programa de cría en cautividad del lince

A la primera muerte del año en el medio natural, hay que sumarle la muerte de "Garfio" el día 2 de Febrero. Macho de diez años de edad y fundador de la cría en cautividad del lince ibérico por una enfermedad renal crónica. Capturado en 2003 en Sierra Morena, fue incorporado al plan que la Junta desarrolla en El Acebuche, dentro del Parque Natural de Doñana (Huelva). Allí permaneció hasta 2008, cuando se produjo su traslado a La Olivilla. Veinticinco de los 72 lince ibéricos que integran el programa de cría en cautividad de este felino, el 34,7 por ciento, padece Enfermedad Renal Crónica (ERC).

Para más información: Luis Suarez. Responsable del Programa de Biodiversidad de WWF España. Tel 690 762 458. Mail: lsuarez@wwf.es.

Buenas noticias para el viñedo

✠ El pasado 8 de febrero se publicó en el Boletín Oficial de Estado la firma de un convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino y la Junta de Andalucía para la puesta en marcha de actuaciones de desarrollo sostenible en las reservas de la biosfera andaluzas, entre ellas Doñana. Estas actuaciones están enmarcadas dentro de lo dispuesto por la Ley 45/2007 para el desarrollo sostenible del medio rural.

En Doñana se incluyen actuaciones relacionadas con el turismo activo, la recogida de la coquina o la puesta en valor de las salinas de las Marismillas.

Entre todas ellas destaca a juicio de WWF la actuación "Apoyo a la permanencia del paisaje del viñedo tradicional en la Reserva de la Biosfera de Doñana".

Esta actuación estará dividida en cuatro fases: Diagnóstico de la estructura empresarial, estudio y diseño del modelo jurídico, prospección y estudio del modelo productivo y puesta en valor de los viñedos, de sus vinos y productos. Cuenta con un presupuesto de 530.000 euros.

WWF, que ha exigido en diversas ocasiones a la Junta de Andalucía actuaciones que eviten la desaparición del viñedo tradicional de Doñana, considera de gran interés esta primera actuación para la conservación de este cultivo de gran valor ecológico.

WWF espera que estos fondos sean destinados a algunas de las medidas de desarrollo rural propuestas por el grupo promotor del viñedo tradicional de Doñana. En concreto, la puesta en marcha de un banco de tierras, que facilite el acceso a los viñedos a los jóvenes de la Comarca, evitando su abandono y facilite además la aplicación de prácticas agroambientales, una de las medidas que WWF entiende que debe aplicarse de manera inmediata para asegurar el futuro del viñedo en Doñana.

Hay que destacar que el viñedo es un cultivo vital desde el punto de vista ambiental, económico-social y cultural, siendo todo un icono de biodiversidad y paisaje en la zona, fija el terreno y previene la erosión, actuando como corredor ecológico y siendo un elemento vital en el paisaje del entorno y los municipios.

Desde hace varios años, WWF está trabajando, junto con otras Entidades, Ayuntamientos y Cooperativas locales, en la defensa y fomento para la conservación de tan importante cultivo. Diversas Administraciones, colectivos sociales y personas del mundo de la cultura, la sociedad y el medioambiente, han apoyado el "Manifiesto del viñedo tradicional de secano en Doñana".

El convenio completo se puede descargar en <http://www.boe.es/boe/dias/2010/02/08/pdfs/BOE-A-2010-2037.pdf>.

Para más información: Felipe Fuentelsaz. Responsable de Agricultura en Doñana de WWF. Tel 606894271. Mail: agrofelipe@wwf.es.

WWF denuncia el mal estado del Estuario del Guadalquivir

☒ Hace dos años, las aguas del río Guadalquivir entre la presa de Alcalá del Río y el Estuario se tiñeron de marrón debido a la alta concentración de sólidos en suspensión. La Junta de Andalucía señaló que los mismos eran consecuencia de las fuertes lluvias que tuvieron lugar.

WWF ha mostrado su preocupación porque esta situación se pudiera repetir este año debido a las lluvias torrenciales que están azotando el suroeste andaluz y significara un agravamiento de los problemas del estuario. La organización va a solicitar que en la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Aguas del Consejo de Participación de Doñana, la Junta de Andalucía informe de la situación actual del río y de las medidas previstas en el caso de que la situación se repitiera.

La elevada concentración de sólidos en suspensión afectó en el año 2007 no sólo a las especies que se crían en el río, sino también a las actividades económicas de su entorno como las piscifactorías o el arroz.



Signos de la erosión en los márgenes del Guadalquivir

WWF ha denunciado en numerosas ocasiones que el estado de conservación del estuario del Río Guadalquivir es altamente preocupante. Los primeros resultados de los estudios sobre la dinámica y funcionamiento del Estuario del Guadalquivir corroboran que el río tiene actualmente graves problemas a nivel hidráulico, morfológico, tóxico y biológico.

WWF exige a la Junta de Andalucía un plan de recuperación del Bajo Guadalquivir con actuaciones al menos en materia de:

- Mejorar la calidad del agua, especialmente en relación con la salinidad, mediante el aumento de los aportes de agua dulce necesarios.
- Definir los caudales ecológicos del Guadalquivir y de los humedales dependientes del mismo, ordenando los usos relacionados con el agua (regadíos, consumos urbanos, etc), para asegurar los mismos.
- Mejorar la depuración de las aguas urbanas e industriales y el vertido cero de la mina de las cruces –aprobado por el Consejo de Participación de Doñana.

- Recuperar, deslindando el dominio público marítimo terrestre, y restaurar el margen izquierdo y las llanuras mareales del Guadalquivir, que aumentarían la capacidad del río tanto de acoger grandes avenidas y mareas, como mejorar la calidad de las aguas con la decantación de los sólidos en suspensión.
- Desmantelar de la Montaña del Río, para permitir la reconexión de las marismas del Parque Nacional con el río.
- Implementar medidas de adaptación al cambio climático, que se prevé hará subir el nivel de las aguas del Guadalquivir.
- Establecer actuaciones para frenar la erosión de los márgenes.
- Eliminar la pesca ilegal.
- Erradicar las especies alóctonas y exóticas.
- Ordenar los usos turísticos y las actividades económicas en el entorno del río.

Este plan de debe coordinarse tanto con los planes de restauración hidrológica de Doñana, como con los diversos planes turísticos previstos para el Bajo Guadalquivir.

WWF considera que estas medidas deben estar además debidamente incluidas en el Plan de Cuenca que se está elaborando para el Guadalquivir y que debe aprobarse en el presente año.

Además durante el 2010 debe quedar finalmente descartada una de las grandes amenazas que penden sobre el futuro de Doñana: el dragado del río Guadalquivir.

Con el planteado dragado, que modificaría sustancialmente la navegación por el Guadalquivir, se profundizaría en la degradación del hábitat estuárico. La navegación de un mayor número de barcos, de mayor calado y de gran tonelaje, aumentaría el oleaje y el estado erosivo de las márgenes del río. Por otro lado esos buques aumentarían la amenaza de introducción de especies exóticas o de contaminación del agua por posibles vertidos. Además se pondría en peligro actividades como el cultivo del arroz o las pesquerías, ya que se aumentaría aún más la turbidez del río. Este proyecto produciría efectos bastante graves para los ecosistemas y la fauna del Estuario, por lo que en aplicación del principio de precaución WWF exige su retirada.

Por último, WWF considera necesario que las actividades económicas se adapten al río y no al contrario, lo que está sucediendo en la actualidad y es una fuente importante de problemas para el Guadalquivir.

Para más información: Juanjo Carmona. Coordinador de la Oficina de Doñana de WWF. Tel 617281809. Mail: wwfhinojos@wwf.es.

Noticias de Doñana / Noticias Varias

La Cañada de los Pájaros en peligro

✠ El pasado día 2, con motivo de la celebración del Día Mundial de los Humedales, la dirección de la Reserva Natural Concertada de la Cañada de los Pájaros (Puebla del Río), procedió a la suelta de tres especies de aves amenazadas: focha cornuda, porrón pardo y cerceta pardilla. Estas tres especies son objeto de cría en cautividad en este espacio natural para su posterior reintroducción en el medio natural.

Sin embargo, estos éxitos de la conservación están en peligro debido a la inactividad de la Consejería de Medio Ambiente para proteger de forma efectiva a la Cañada de los Pájaros de los problemas ambientales que se originan en su entorno desde hace ya varios años. Hay que resaltar que este espacio además de estar incluido en la RENPA, se encuentra incluido en el LIC ES615009 (Doñana Norte y Oeste) de la Red Natura 2000 y en zona A del POTAD, lo que le otorga uno de los grados de protección más intensos de la Comarca de Doñana.



Cañada de los pájaros

Entre los problemas más importantes que afectan en estos momentos a la Cañada de los Pájaros están los movimientos de tierra, deforestaciones y las transformaciones de uso que aguas arriba de la misma están provocando una intensa erosión, lo que provoca que los humedales de este pequeño pero importante espacio natural estén colmatándose. Estas actuaciones han sido denunciadas por los responsables de la Cañada de los Pájaros y por diversos colectivos ecologistas y ciudadanos, sin que hasta la fecha se hayan tomado medidas por parte de la Consejería de Medio Ambiente.

Otros problemas que afectan a la Cañada son el cambio del cauce de la Cañada de la Barca –que provoca inundaciones en el Espacio Natural o la aparición de escombreras y basureros incontrolados en su entorno.

WWF ha denunciado en la última reunión del Grupo de Trabajo de Desarrollo Sostenible del Consejo de Participación de Doñana, los graves problemas que afectan a la Cañada de los Pájaros y ha pedido a la Consejería una solución definitiva para los mismos, a fin de asegurar la conservación de este espacio natural, que tan interesante labor está llevando a cabo por la conservación de las aves en Andalucía.

La Dirección de la Cañada de los Pájaros ha comenzado una recogida de firmas para denunciar estos problemas ante la Consejería de Medio Ambiente. **Para más información: María Isabel Adrián. Cañada de los Pájaros. Tel: 955772184.**

Veneno en Doñana

✠ Durante el año 2009, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía realizó 31 levantamientos de cadáveres y localización de cebos por sospecha de veneno en el entorno del Espacio Natural de Doñana. De ellos, un total de 15 dieron positivo en los análisis de detección de sustancias tóxicas. Estos números suponen un incremento del número de casos respecto a años anteriores.

La especies afectadas han sido el milano negro (once cadáveres), la cigüeña blanca (dos ejemplares), el milano real, el águila culebrera y el zorro (estas tres especies con un cadáver cada una). Las sustancias tóxicas empleadas fueron, principalmente, pesticidas e insecticidas como el Carbofurano, el Aldicarb y el Metomilo.

La muerte de tres águilas imperiales en Veta de Alí durante el verano también fue calificada en un primer momento como envenenamiento, aunque la Junta de Andalucía no ha confirmado finalmente este extremo y no ha podido esclarecer las causas de la muerte hasta el momento.

En la última evaluación sobre la lucha contra el veneno en España, WWF valoró de forma positiva el trabajo realizado por la Junta de Andalucía, destacando como factor novedoso las "patrullas caninas", que han permitido un mayor trabajo tanto preventivo como de investigación, permitiendo una mayor capacidad de detección de cebos y venenos.

Publicaciones /Cursos/ Convocatorias/Premios

☞ El boletín nº 103 de Febrero de la RENPA ya está disponible en la dirección http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/contenidoExterno/Pub_renpa/boletin103/index1.html?lr=lang_es&lr=lang_es&lr=lang_es.

☞ El Jardín Botánico "Dunas del Odiel" ofrece nuevas actividades: "Taller de jabón artesanal" el Sábado 20 de Febrero a las 11:00h. Conferencia "Vegetación y flora de marismas" Dr. Adolfo Muñoz Rodríguez el Jueves 25 de febrero a las 19:00h. Para más información: jbotanico.dunasodiel.cma@juntadeandalucia.es.

☞ El Coloquio 'Doñana Ecosocial' retoma las reuniones de participación por los municipios de la Comarca. El próximo 15 de Febrero es la primera reunión temática "Unidos por el Agua" impartido por Francisco Casero. La Asociación de Municipios de la Comarca de Doñana ha puesto en marcha un espacio web. Este espacio – www.donana.es/coloquio/ - se crea para dar a conocer las acciones que se llevarán a cabo y como foro de debate complementario a las sesiones que se llevarán a cabo.

☞ El 1 de Febrero se abrió el plazo de inscripción en los Cursos de Libre Configuración del CIECEM que se encuentran incluidos dentro del Catálogo de Libre de la Universidad de Huelva y los divulgativos que no se encuentran incluidos en dicho catálogo. Para más información: <http://www.ciecem.uhu.es/Cursos.htm> Los cursos son: Introducción a la Botánica de Campo: Flora y Vegetación de Doñana. Introducción a la Ornitología de Campo. Análisis Limnológico de Ecosistemas Acuáticos Continentales de Doñana. Curso de Iniciación a los Lepidópteros.

Agenda InfoDoñana

✠ **15-19 de Febrero.** Coloquio Ecosocial de Doñana. CIECEMA (Almonte). **Organiza: Asociación de Municipios de la Comarca de Doñana.** Para más información: Fundación Doñana 21. Mail. medioambiente@donana.es.



© WWF España

WWF agradece la reproducción del contenido del presente InfoDoñana, siempre y cuando se cite la fuente

Edita: WWF

Fotografías: WWF. Felipe Fuentelsaz / WWF-España. Juanjo Carmona / WWF-España

Oficina Central: c/ Gran Vía de San Francisco 8 Esc. D. 28005 Madrid Tel: 913 540 578 Fax: 913 656 336

E-mail: info@wwf.es. Página web: <http://www.wwf.es>

Oficina en Doñana: Parque los Centenales. Carretera Hinojos-Almonte Km 1. 21740 Hinojos (Huelva) Tel: 959 459 007

E-mail: wwfhinojos@wwf.es Coordinación: Juanjo Carmona.